

# EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Temprado 9. Toda la correspondencia al Administrador

## Instituto de vacunación antituberculosa

Sucursal del Instituto Alfonso XIII de Madrid

**METODO HÖGYES**  
Director D. Vicente Muñoz

MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES

Calle del Salvador, 26, 2.º

## FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

## ADRIAN AGUILAR SANZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39, AMANTES, 39

### José Estevan Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Interviene en operaciones del Banco de España

Cobro de Cupones sin descuento alguno

Compra y venta de Títulos del Estado

Registrazione de Letras. — Descuentos. — Préstamos y Créditos

Valores Mercantiles e Industriales

Órdenes de Bona para las de Madrid, Barcelona y Bilbao

Canje y conversión de valores

Suscripciones a Empréstitos, etc., etc.

Despacho: Democracia, 30, 2.º; — Teléfono, número 17

### La próxima elección

El día 30 del corriente Junio es el señalado para la celebración de la elección a Diputado a Cortes por este distrito de Teruel.

En ese día se patentizará una vez más y de manera inequívoca el cariño, afecto y absoluta confianza que tiene el distrito en su preclaro hijo D. Francisco Ferrán.

Desde ese día será nuestro diputado de hecho ya que la más escrupulosa animosidad no podrá encontrar un ligero asomo de incapacidad.

Ese día se dará por el cuerpo electoral una plena satisfacción al señor Ferrán, por la indudable contrariedad que produjo en su ánimo el

tan... discutible informe del Supremo.

Con un acta otorgada por la inmensa mayoría del distrito podrá atravesar las puertas del Congreso y representará con cariño a esta tierra de sus amores y a la que tantos vínculos le ligan.

Pocas candidaturas condensan tan plenamente los deseos, aspiraciones, ideales y cariños de un distrito, como la candidatura de nuestro buen amigo Sr. Ferrán.

A esta compenetración íntima, plena, sincera y cordial se debe el que obtuviese el ruidoso triunfo conseguido en la última contienda, saliendo triunfante por una abrumadora mayoría.

Mayoría dispuesta a acudir como un solo hombre el domingo 30 a los Colegios Electorales a depositar su libérrimo y consciente sufragio en favor de D. Francisco Ferrán Zapatero,

Mayoría dispuesta a llevar el convencimiento pleno de lo beneficiosa y conveniente que es el distrito la candidatura del Sr. Ferrán a los electores reacios, de poco espíritu, atentos al reducidísimo y exiguo bien de momento.

Mayoría dispuesta a elaborar a plena luz y ante la faz del mundo, para dar a conocer plenamente que repugna acudir a procedimientos vituperables.

Mayoría ansiosa de patentizar que

sin razón se le acusó de venal y corruptor.

El domingo 30 del corriente se verá la razón de nuestros asertos.

### Sobre el ferrocarril Teruel...

Un día y otro hemos estado esperando leer algo en nuestro estimado colega «El Mercantil» sobre este vital asunto y visto el prolongado silencio que guarda, nos decidimos a insistir de nuevo ya que tenemos el pleno convencimiento de que es preciso laborar con verdadero interés, si queremos conseguir algo.

No se nos oculta que nuestro apreciado «El Mercantil» se ha circunscrito a insertar con sumo gusto cuanto se le ha remitido sobre tan importante asunto y por eso, nuestro ruego, más que a «El Mercantil» es para quien tenga la misión de informar al público de los trabajos realizados, frutos o esperanzas conseguidas, camino a seguir hasta la consecución del fin, etc., etc.

Ya nos llamó grandemente la atención que regresase la Comisión que fué a Madrid a visitar a los Jefes de grupos parlamentarios y Ministros a quienes atañe el deseado proyecto y nada se dijese al público cuando regresó la Comisión, de las impresiones que había recibido.

¿Serán desfavorables a nuestras legítimas aspiraciones se nos ocurrió pensar?

Pesimismo que se acentuó al ver que no se circulaban avisos, ni se hacía nada para celebrar la manifestación que tuvimos la idea de indicar a la Comisión.

Fué preciso que nos dirigiésemos a caracterizados miembros de la Comisión para desechar los pesimismos que invadían nuestro espíritu y de nuevo renaciase pujante y esplendorosa la esperanza en un venturoso mañana para esta pretérida y olvidada provincia.

Dificultades grandes y sin cuento nos hacían preveer nuestros amables comunicantes, más todo ello no era bastante a agotar nuestros justos anhelos.

Preveíamos, aun antes de salir para Madrid la Comisión, todas las dificultades con que tropezaron y aun mayores.

No se nos ocultaba que los Jefes políticos, los Ministros, todos los personajes dirían «bien» por cumplimiento y sin ánimo de hacer nada.

¡Desgraciadamente es ésta la política tradicional en España!

Más creíamos que eso serviría para robustecerles en la convicción que nosotros tenemos y que en síntesis es ésta:

TERUEL TENDRÁ FERROCARRIL, QUE PERMITA EXPLOTAR GRAN PARTE DE SUS YACIMIENTOS MINEROS SI QUIERE; Y SI NO LE TIENE LA CULPA NO SERA DEL GOBIERNO, SERA DE SU APATIA, DE SU ABANDONO. ¿Razones?

Pesan sobre el Gobierno, gravitan sobre cada uno de los Ministros tantos asuntos, que apenas si tienen tiempo para firmar sin interesarse la mayor parte de las veces de los asuntos de sus departamentos.

Este abrumador trabajo les obliga a necesitar que la iniciativa privada les recuerde las necesidades, les indique los remedios, y hasta les de resuelta por completo la dificultad.

La perseverante labor de una región, demandando una importante mejora llega a obtenerse si un día y otro día, si una legislatura y otra legislatura, si en cada elección se dan señales de vida, se pide con energía y se aboga por tal beneficio.

¿Un ejemplo?

Nuestra hermana en región, Huesca, necesitaba para el desarrollo, amplitud de vida y vivificación de aquel fértil país, víctima constante de pertinaz sequía la canalización de sus ríos, para que llevasen el vigorizante líquido a sus exhaustas tierras, constantemente amenazadas de mortal sequía, con la deplorable pérdida de lozana, abundante y hermosa cosecha.

Empezaron pidiendo tal mejora y fueron calificados de ilusos al solicitar una mejora que importaba muchos millones de pesetas.

Tristes y cabizbajos volvieron a Huesca, más haciendo honor a la tozudez aragonesa, empezaron campañas intensas, trabajos incesantes hasta constituir una íngente multitud de canalistas que tuvieron representantes en los Ayuntamientos e hicieron peligrar candidaturas tan arraigadas como las de D. Juan Alvarado, D. Miguel Moya, etc.

Para no ser prolijo en la descripción de los trabajos realizados, por los oscenses basta consignar que en Enero ha hecho tres años fué aprobado por el Gobierno conservador el proyecto de Altos Riegos de la provincia de Huesca, CON UN

SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA  
ROXIMA TEMPORADA EN LA

COMPRANTERIA  
DE

**S. BASILIO NAVARRO**

MERCADO 3.—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA  
TRIKOT NOVEDAD  
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS  
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS  
COMODIDAD  
Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,  
SOSTENEDORES Y PAJAS ESPECIALES  
PARA SEÑORA Y CABALLERO



PRESUPUESTO DE 160 MILLO-  
NES DE PESETAS.

¿Otro ejemplo?

Valencia aspira legítimamente a una directa unión con Madrid por el camino más corto.

Con un incesante e impropio laborar, han conseguido ya, *apesar de oponerse a tal concesión las Compañías del Norte y M. Z. A.* que el Estado garantice el pago del 5 por ciento del capital invertido.

¿Somos ilusos al afirmar que de nosotros depende la consecución de tan importante mejora?

**Quincalla y paquetería**  
**ALEJANDRO PASTOR**

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

**Máximo Miguel Morales**

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene en operaciones del Banco de España y Casas de Banca

Negociación de letras, cheques, pagarés y cambio de monedas

Descuentos y préstamos sobre valores, oro, fincas, firmas y mercancías

Compra y venta de valores del Estado e industriales cotizados en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Cobre de toda clase de cupones

Despacho: Temprado 11, pral.

**El discurso del Sr. Lacierva**

Con motivo de la discusión de las reformas militares intervino este gran político, causando admirable efecto en todos los lados de la Cámara.

Todos los diputados le escucharon con religiosa atención y en el ánimo de todos quedó impresa la convicción de lo fructífera, recta y justa que fue su gestión al frente del Ministerio de la Guerra.

¿Sin eludir la responsabilidad que pudiera haberle por haber proyectado las parandeadas reformas, patentizó

la intervención y asentimiento de todo el Ministerio.

Declaró que jamás obró bajo la presión de ningún organismo militar, ni presentó sus reformas por imposición alguna.

A una interrupción impertinente del Sr. Besteiro acusándole de adulador del elemento militar, contestó con entereza: *Yo no he adulado jamás a nadie; ni siquiera a sus señorías que tan adulados son por todos.*

Retó a cuantos solapada e indirectamente le combaten, a que lo hiciesen allí, cara a cara, para defenderse sin que uno solo recogiese el guante.

Hizo un detallado estudio de las Reformas y un caburoso y merecido elogio de los elementos militares.

Fue una pieza oratoria unánimemente aplaudida y que hizo destacarse con mayor relieve la egregia figura del gran patricio que se llama D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

**La cuestión triguera**

Grande ha sido el revuelo que ha producido entre las clases agrícolas la disposición del Comisario de Abastecimientos prohibiendo retirar las cosechas de las eras sin que medie el reconocimiento por las autoridades.

El Comisario intenta con esta disposición formar una verídica y exacta estadística de la próxima cosecha.

Dispone tasativamente la disposición la intervención de la Guardia civil si fuese preciso y algún propietario intentase retirar de las eras la cosecha sin haber cumplido los requisitos exigidos.

Esta disposición ha sido muy mal recibida por los agricultores, sin que hayan satisfecho las explicaciones dadas en el Congreso por el Sr. Ventosa.

¿Qué urge hacer una verídica información para saber con exactitud la cosecha habida?

¿Qué se intenta remediar con tal disposición? ¿La elevación del precio del trigo? ¿La exportación? ¿La ca-

restia de tan indispensable artículo de primera necesidad?

Creemos firmemente que la elevación del precio está suficientemente garantizado con la tasa. Apenas se han revasado y en todas partes se ha dado el más exacto cumplimiento.

Ha dado con este motivo la clase agricultora un alto ejemplo de sumisión a las disposiciones legales, que admira. A la conducta de relativa tolerancia con que el Gobierno atiende a los demás artículos de la vida, han contestado los agricultores con una escrupulosa sujeción a los precios establecidos.

No podemos imaginar que sueñe el Comisario con permitir la exportación, ya que una triste experiencia nos patentiza, que no solo no podemos exportar sino que por el contrario no producimos el que necesitamos y nos urge la necesidad a importar no pequeñas cantidades.

No faltarán ambiciosos contrabandistas, mercachifles y acaparadores que soñaran con la exportación de tan vital alimento, más... para cazar a estos y sentenciarlos a penas gravísimas en juicios sumarísimos debiera emplearse la Guardia civil, Carabineros y cuanto hiciese falta.

Con emplear grandes dosis de energía en la persecución de este delito, no dejando salir un solo grano de trigo, seguramente que no se dejaría sentir tanto la carísima y no se agudizaría tanto el problema del pan.

**San Roque,  
al que le toque**

Cabizbajo y presuroso regresaba aquel día el buen Felipe.

Y no podía ser menos. El pobre joven había recorrido durante toda la tarde el monte y sus vertientes en busca de la suspirada hierva curativa y no la había encontrado.

—Dios mío, y con qué voy a lograr calmarle aquellos dolores?—se interrogaba angustiosamente—Si pasa otra noche la pobrecica con el sufrimiento tan grande que ha tenido en estas dos noches últimas no lo va a poder resistir... y si no lo resiste ¡pobre de mí! ¡sin familia, sin nadie en el mundo más que ella! Vamos, esto es desesperante; seis meses de casados... queriéndonos mucho, mucho;... sin haber tenido un disgusto!... y ahora espuesto a quedarme sin ella.

El buen Felipe rumoreaba este soliloquio, a la par que dos gruesas lágrimas se deslizaban por sus mejillas.

—¡Si la Virgen quisiera ponerme una buena! musitaba—. Hasta preferiría yo más el ser el enfermo. Tengo la seguridad de que resistiría mejor que ella la enfermedad. Yo estoy fuerte, robusto, pero ella tan enclenque, tan poquica cosa, claro, apenas puede resistir la enfermedad.

—Mira Josefa—le decía amoroso y tierno Felipe—he pensado una co-

sa. Tu te pones peor y sufres más porque eres endeble y no se cuidarte y se me ha ocurrido una cosa: vamos a pedirle a la Virgen que tengamos en la cabecera que se pase el mal de ti a mí.

—Gracias Felipe—interrumpió con mirada afectuosa la enferma—por tu buen deseo. ¡Que bueno eres! ¡Te lo agradezco en el alma!

—¡Madrecica mía del Carmen—imploró suplicante y de rodillas Felipe—haz que se pase el mal de ella a mí!

Dios escuchó la oración de aquel buen corazón y fuero apareciendo en él los mismos dolores que ella sufría, amortiguándose los que sufría Josefa a medida que se acentuaban más y más en Felipe, llegando a estar completamente bien ella y él enfermo.

—¡Ay! ¡Cuanto sufro Josefa! ¡Estos dolores son muy terribles! ¡Pobrecica, cuanto habrás padecido cuando yo no los puedo resistir! Dios mío, que cesen pronto! ¡Virgen del Carmen ponme bueno!

—¡Jesús mío, haz que se ponga bueno! ¡Yo no puedo oírle quejar! ¡Si aún le queda mucho que sufrir haz que vuelvan los dolores a mí! Al fin y al cabo justo es que yo los sufra, pues a mí me los mandastes y si los tiene el hoy, es porque te pidió que se los pasases a él! ¡Por caridad haz que vuelvan a mí! ¡Yo no puedo oírle quejar!

De nuevo la enfermedad volvió a la esposa y el se vió libre de las molestias de la enfermedad.

Esta la (enfermedad) como si estuviese disgustada de pasar de un esposo a otro apretó con mayor intensidad a la esposa.

Acobardada ya esta, pidió indulgencia a Felipe quien no se mostró muy dispuesto a acceder al ruego de su esposa.

Al ver Josefa el poco fruto que obtenían sus lamentaciones y suplicas empezó a implorar a la Virgen del Carmen y el Niño Jesús (que en hermoso cuadro pendían de la cabecera de la cama).

Temeroso Felipe de que surtiese efecto el ruego de su esposa rápidamente se postró ante un cuadro de San Roque, que pendían a los pies de la cama; implorando angustioso: ¡¡San Roque, al que le toque!!

ROBERTO LERGA.

NECRÓLOGICAS

**D. Julio Villa y Gómez**

Con el alma profundamente apenada damos cuenta a nuestros lectores del fallecimiento del excelente amigo, cariñoso esposo, amante y celoso padre y culto Ayudante de Montes, D. Julio Villa,

Traidora enfermedad hizo presa en su organismo y rápidamente le llevó al sepulcro, fortalecido con todos Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad.

Nos asociamos al justo dolor que

# BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas.

## SUCURSAL EN TERUEL.

CUENTAS CORRIENTES e impositones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

embarga a su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Petra Pedroso, hijos y demás familia.

**CHOCOLATES ZARAGOZA**  
SON LOS MEJORES

Chocolates ZARAGOZA

SON LOS QUE TIENE  
V. QUE COMPRAR

Depósitos:

**LA MADRILEÑA**

LEÓN ADRIAN, MERCADO, 8  
Y CARLOS ELIPE, CONEITERIA  
SAN JUAN, 23

## VIDA MUNICIPAL

Sesión del 3 de Junio de 1918

A las ocho y media de la tarde abrióse la sesión bajo la presidencia del dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia y con la asistencia de los Sres. Doporto, Monterde, Lasarte, Novella, Estevan, Marina, Salvador, Sanz, Marqués, Navarro y Andrés.

Se notaba escasez de público. (Por lo visto no había asuntos que precisasen la asistencia de los alabareros.)

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

A continuación hace uso de la palabra nuestra primera autoridad civil para dar las gracias a la Corporación municipal por la atención de que una Comisión de la misma pasara a saludarle y mostrándose complacido por poder corresponder a aquella atención devolviendo el saludo y ofreciéndose a la Corporación representante de Teruel y a Teruel todo como Gobernador y como particular para la resolución de cuantos asuntos se crean beneficiosos para la capital.

Después elocuentemente estudia la importancia capital que para la vida y salubridad tiene la potabilidad de las aguas y lamenta el que Teruel se encuentre en un estado tan lamentable en lo que afecta a este primordial asunto.

Excita al Ayuntamiento a que estudie este asunto con verdadero cariño y evite para su representado el que sea la única capital de provincia que no tenga resuelto este problema apesar de contar con tantos y tan ricos manantiales como tiene.

Aconseja que no se discutan preferencias al tratar de elegir proyecto, antes al contrario que puesto que hay proyecto, no perder el tiempo en discutirlo, sino aprovecharlo llevándolo a la práctica con la mayor brevedad posible.

En este sentido y para cuanto sea necesario se ofrece incondicionalmente en el cargo que ocupa y en el terreno particular. Y terminó reiterando el saludo a la Corporación.

El Sr. Doporto agradeció en nombre del Ayuntamiento el saludo y los ofrecimientos de la primera autoridad civil de la provincia, haciendo presente que el Ayuntamiento trabaja en el proyecto de aguas con verdadero interés.

Se suspendió la sesión unos minutos para acompañar al señor Gobernador que fué despedido en la escalera por todos los Concejales.

Reanuda, por Secretaría se dió cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día siendo todos aprobados.

Se leyó una comunicación de la Comunidad de Ayuntamientos aragoneses dando cuenta de la constitución de la Comisión permanente en la que se reserva al Ayuntamiento de Teruel una de las Vicepresidencias, para si cree que debe formar parte de la Comunidad y de los acuerdos adoptados.

El señor Alcalde pone a la consideración de los señores concejales si

creen que procede volver sobre el acuerdo que se adopta en este asunto y si entienden debe contestarse agradeciendo la atención que se tiene al Ayuntamiento.

El Sr. Marina, hace presente que se congratula de haber sostenido en el seno de la Comisión el criterio de que no debía el Ayuntamiento de Teruel separarse de las conclusiones que se acordaron en Madrid y que entiende deben sostenerse agradeciendo a la Comunidad oficiante su atención, pero que no debe Teruel entrar a formar parte de la Comunidad, antes bien recabar su autonomía e independencia. Adhiérese a la propuesta del señor Alcalde que es aprobada.

Se dió cuenta de un oficio de la Comunidad de Franciscanos invitando al Ayuntamiento a la procesión.

El señor Alcalde manifestó que en vista del gran trabajo que pesaba sobre la alcaldía con motivo de las exportaciones, asunto en el que obraba como Delegado de la Junta de Subsistencias, se había visto precisado a nombrar un auxiliar de la Alcaldía y solicitaba del Ayuntamiento se le señalase una gratificación de 2'50 pesetas diarias.

El Sr. Marina solicita se aclare si se trata de un empleado más para el municipio o es un nombramiento circunstancial, sólo como auxiliar de la Alcaldía y sin sentar precedentes ni crear derechos, lo que es contestado satisfactoriamente por el Sr. Doporto aprobándose lo solicitado.

Y se levantó la sesión.

## Centro de Suscripciones Económicas

de los más importantes diarios y revistas de MADRID, VALENCIA, ZARAGOZA, BARCELONA, etc., y **Salón Limpio**

de CASTO ADRIAN  
Calle del SALVADOR, 10  
**ABONOS de 10 servicios 1'25**  
**Servicio suelto 15 céntos.**

Para adquirir una dote para sus hijos o una pensión para la vejez, suscribase en

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA  
Para detalles, dirigirse al Inspector en Teruel, calle de los Amantes, 11, 2.º, D. Joaquín Merino.

## NOTICIAS

La bendita gripe ha sido causa de que las fiestas terminasen precipitadamente, por decirlo así. La enfermedad de gran parte de los músicos nos privó de varios de los conciertos anunciados.

Regresó a la Corte nuestro queridísimo amigo D. Bartolomé Esteban, culto ingeniero y apasionado teruelano.

Muchas son las personas que han sufrido la visita o están actualmente atacados de la epidemia reinante.

Rara es la familia que no ha recibido tan desagradable sorpresa.

Apesar de su benignidad ha causado algunas víctimas sobre todo entre los que eran presa de alguna otra enfermedad.

Deseamos un pleno y satisfactorio restablecimiento a los muchos enfermos que han tenido que seguir la molesta *mola*.

Finalizado el contrato suscrito con el Casino está para Valencia y Barcelona la Compañía y orquesta que ha actuado en el Teatro Marín.

Se ha posesionado en la Jefatura de la Sección Administrativa de 1.º Enseñanza de esta provincia D. José Fernández de la Plata.

Dadas las excelentes referencias que tenemos de tan culto y bondadoso señor, esperamos sea muy fructífera la labor de tan próbo Jefe.

Al darle la bienvenida le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Ha comenzado a publicarse en Montebán una revista regionalista, *Revista Aragonesa*.

Con gusto establecemos el cambio.

Por infracción forestal ha sido denunciado al vecino de Orihuela, Miguel Sánchez Mignel.

Al conducir un carro con trigo fué sorprendido en Puebla de Híjar, el vecino del mismo Antonio Gámez Estevan, de 34 años, que interrogado, negóse a dar su nombre, por lo que ha sido denunciado.

—Sin la correspondiente guía condució Juan José Elias Arca 2.260 kilogramos de trigo que manifestó llevar a Beceite, su pueblo.

El trigo ha quedado a disposición de la Alcaldía de Puebla de Híjar.

## LA MADRILEÑA EN TERUEL

MADRILEÑA.—8, MERCADO, 8

La Madrileña es la tienda del jamón más exquisito, de hambres y licores y del mejor vino tinto. Los comestibles son finos, las pastas son superiores, los ricos quesos de Holanda sin disputa las mejores. Para comprobarlo todo espere visitarla en la plaza del Mercado casa de L. LEÓN ADRIAN.

**JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ**

**GRAN ALMACEN**

— DE —

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS  
CEREALES, SALAZONES, ETC,**

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos. Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

**COMESTIBLES FINOS**

— DE —

**MATÍAS DOMINGO**

Rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

**23, MERCADO, 23**

**TALLER de**

**PINTURA**

**DECORADO Y**

**ESCENOGRAFO**

— DE —

**GUMERSINDO SERRANO CANTERO**

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte con gusto, colorido modernista y económico.

6, SAN BENITO, 6.—TERUEL.

**Sombrerería  
Y GORRERÍA**

Casa fundada en  
1844

**SUCESOR**

**Manuel Martín Lario**

**Atilano Navarrete**

13, PLAZA DEL MERCADO, 13.—TERUEL

Elegante y variado surtido de sombreros Impera, Ziblies, de paja, de toda clase de este ramo, alta novedad.

Gorros de todas formas para caballeros y niñas

Sombreros de castor y seda para señores sacardotes.

Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará a numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última novedad.

Géneros del país y extranjero—73 años de existencia.

**Almacén de Hierros y Ferrería**

DE

**JOSE RÍOS**

**HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN  
FRAGUA INGLÉS**

Amantes, número 12.—TERUEL

**LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS**

PUBLICADOS POR

**DON FEDERICO RIVELLES**

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Coners de Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

**Manual de Inspección Médico-Escolar.**—Prólogo del Dr. D. Patrio Borobio. Cateórico de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. *Una peseta.*

**Villapercina.**—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las amarguras que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. *Una eseta.*

Este libro, que es muy elegido por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y premios en las escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directamente al autor.

**El Practicante Moderno.**—Es un resumen de Medicina y Cirugía de urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. *Tres ptas.*

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Ferrera y en la de F. Castellano; y los remite el autor, previo envío de su importe por Giro Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calamecha (Teruel) y a nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y certificado.

**CASA MARIANO MARTIN**

Tiene aceite virgen de Espadán, legítimos jabones de los mejores fabricantes, un inmenso surtido en EMBUTIDOS, LEGUMBRES Y SALAZON.

Sola y única casa en VINOS FINOS PARA MESA.

**Clases selectas**

**PRECIOS MODESTOS**

**Probad y os convencereis**

— JOAQUÍN COSTA, 50.—TERUEL —

SAN JUAN, 7

**Por procedimiento especial.**

**CAFES TOSTADO**

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Sea los mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que los altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos, comestibles finos y géneros encontrarán en casa de

7, San Juan, 7. **JULIO ECED** 7, San Juan, 7.



**Ernesto Elipe**  
San Juan, 27.